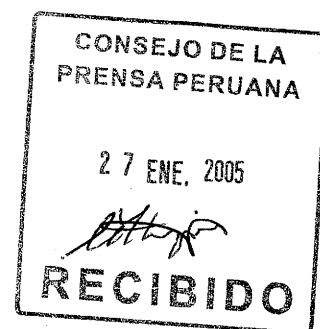


Lima, 27 de Enero del 2005.



Señor:

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PRENSA PERUANA
CONSEJO DE ETICA

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes., a fin de saludarlos y solicitarles se sirvan recepcionar y revisar mi PEDIDO de RECTIFICACION, sobre el informe Periodístico de la edición de fecha 9 de Enero del programa CUARTO PODER, al respecto manifiesto que se ha cometido una INFRACCION ETICA DERIVADA DE UN INCUMPLIMIENTO PERIODISTICO; en razón de que pese a remitirle una carta Notarial con fecha 12/01/2005 **para que me otorguen el derecho de replica en forma inmediata y proporcional que me franquea la ley 26847** para realizar mi descargo sobre la denuncia que me hicieron el día 09 de Enero del presente año en uno de los reportajes emitidos por el periodista Gino Marques en el cual aparece mi foto y mi nombre indicando información inexacta y falsa no acorde con la realidad de los hechos; mostrando documentación y señalando, que cuando fui Directora de la Oficina de Infraestructura – OGA del Ministerio del Interior le otorgue la Buena Pro al "Consortio Santa Rosa", y que cual además y dice soy dueña y que represente al referido consorcio ante SEDAPAL; lo cual es falso.

Al respecto le pongo en conocimiento, que el Periodista Gino Márquez, antes ni después de emitir su reportaje **NO** me busco ni me llamo para entrevistarme para así poder verificar y complementar la información sobre el tema, así también el contrato mostrado por el periodista se lee claramente que este fue suscrito entre mi persona y el Sr. Moreno Chinga, el contrato lo identifica con DNI y RUC, por lo que se concluye que deliberadamente se ha DADO UNA FALSA versión indicando que lo suscribí con el Consorcio Santa Rosa y que además yo soy Dueña del Consorcio Andreico Santa Rosa, logrando de esta forma desprestigiarme ante la opinión publica causándome un perjuicio inmedible.

Sobre la mencionada denuncia, como demuestro fehacientemente con la documentación legalizada que adjunto, expedida por el Ministerio del Interior, **NO** he suscrito Ningún contrato con el Consorcio Santa Rosa cuando fui Funcionaria de dicho Ministerio; así también de los documentos expedidos por SEDAPAL, se acredita que **NO** he representado ni represento a ningún Consorcio Santa Rosa en ninguna Licitación ni proceso de selección de tal Organismo.

Asimismo, del Video el cual también acompaño, se observa que; el periodista Gino Márquez muestra el Contrato de Estudios de Preinversión N° 003-2003-OINFRA-OGA-ML A NIVEL PERFIL DEL PROYECTO "REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL SEDE XIII RPNP – UTCUBAMBA – BAGUA GRANDE – AMAZONAS", en cuya

primera hoja se observa rápidamente, que dicho contrato fue suscrito por mi persona en representación del MININTER cuando fui Directora de la Oficina de infraestructura de la OGA del MININTER y por el Eco Sr. Moreno Chinga, como Consultor. Pero en otra vista se muestra lentamente la quinta hoja del Contrato donde, aparece mi firma con mi sello y la del Sr. Moreno Chinga con su sello de economista, y "mas abajo" aparece ADICIONALMENTE la firma y el sello del Consorcio Santa Rosa representado por el Señor Adolfo Paredes Acosta; señalando el reportaje que, he contratado con el Consorcio Andreico Santa Rosa, **difundiendo de esta forma, un hecho FALSO ante la opinión publica.**

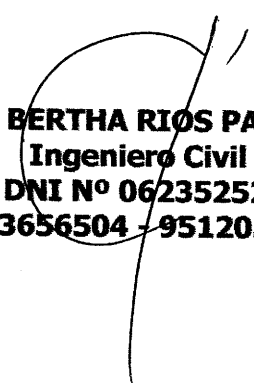
Al respecto conforme a la Copia legalizada del referido contrato que acompaño pruebo claramente que este contrato se suscribió únicamente con el Economista Guillermo Moreno Chinga, es mas, la Oficina de Infraestructura del MININTER, **NO** ha suscrito ningún Contrato con el consorcio Santa Rosa o con la empresa ANDREICO, esto se ha comunicado al Programa Cuarto Poder, via Carta Notarial de fecha 12 de Enero.

Así también en el reportaje se indica que como representante del Consorcio Santa Rosa he contratado con el Estado por mas de 130 millones de soles; al respecto adjunto copia legalizada de la Carta No 025-2005-ELC, de fecha 17 de Enero donde SEDAPAL, indica que el Consorcio Santa Rosa interviene en el Concurso Licitación Publica Nacional No 0029-2003-Concurso Oferta SEDAPAL, y cuyo representante Legal es el Sr. Adolfo Paredes Acosta y que las empresa que conforman este Consorcio Santa Rosa es "Constructora MPM S.A. Coper Contratistas Generales SAC".

Demostrándose con lo anterior que yo no tengo ninguna relación ni con el Consorcio Santa Rosa, ni con las empresas que lo conforman.

De, lo anteriormente expuesto se comprueba que el informe Periodístico del Programa Cuarto Poder del Canal Cuatro **ha sido emitido no con el animo de critica de mi accionar como Funcionaria, SINO MAS BIEN CON EL ÚNICO PROPÓSITO DELIBERADO DE DESCALIFICARME Y DESPRESTIGIARME ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA** y puesto que he demostrado que lo dicho por el periodista a todas luces, **ES FALSO**, y habiéndome causado perjuicio a mi honor y mi imagen; **RESULTANDO POCO ÉTICO RESTRINGIRME** el derecho que por ley me corresponde que el medio de comunicación rectifique en forma inmediata y proporcional las afirmaciones que son inexactas y Falsas, por lo que solicito a ustedes interceder con sus buenos oficios para que se me otorgue el derecho a replica como lo contempla nuestra legislación.

Atentamente,


ANA BERTHA RÍOS PADILLA
Ingeniero Civil
DNI N° 06235252
Tel. 3656504 - 95120569



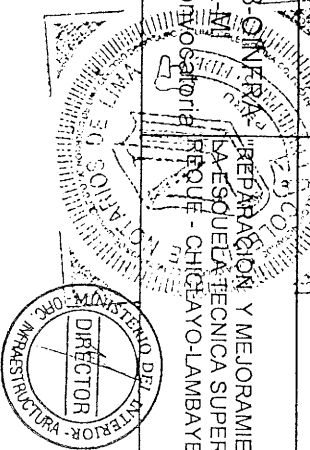
MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Infraestructura-OGA

ANEXO AL OFICIO N° ~~403~~ -2005-IN-0507

NOTARIA GONZALES LOLI
JR. MARISCAL MILLER 1701-LINCE
CENTRAL TELF. 2660500 4702966
LEGALIZACION DE REPRODUCCION
120 Ene 07
CERTIFICACION DE COPIA
REPRODUCCION DE LA VISTA

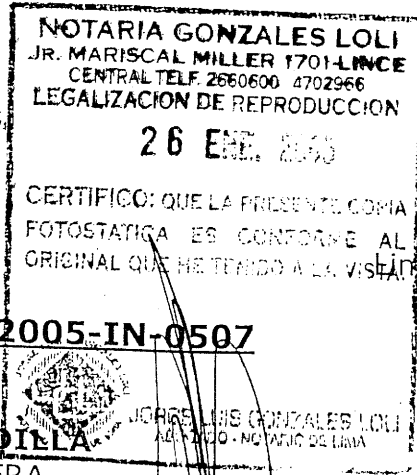
PROCESOS DE SELECCION GENERADOS POR LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LA OGA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL PERIODO DEL 29 DE ABRIL DEL 2003 AL 01 DE AGOSTO DEL 2003

Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía- Estudios de Preinversión	ESTUDIO-PROYECTO-OBRA	CONSULTOR ó CONTRATISTA	FECHA DE BUENA PRO	FECHA DE CONTRATO	MONTO Soles	Firmado por
	Estudios de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto:					
N° 001-2003-OINFRA-OGA-MI	"REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE CONTROL FRONTERIZO DE MIGRACIONES EN DESAGUADERO "PUNO"	Ing° José LUNA HUAMAN	16-Jul-03	31-Jul-03	8,000.00	Ing° Ana Bertha Rios Padilla
N° 002-2003-OINFRA-OGA-MI	"REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR PNP REQUE - CHICLAYO-LAMBAYEQUE"	D E S I E R T O				
N° 003-2003-OINFRA-OGA-MI	"REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL SEDE XIII RPNP - UTCUBAMBA-BAGUA GRANDE - AMAZONAS"	Eco. Guillermo MORENO CHINGA	16-Jul-03	31-Jul-03	8,000.00	Ing° Ana Bertha Rios Padilla
N° 004-2003-OINFRA-OGA-MI	"REPARACION DEL LOCAL DE LA COMISARIA PNP CASCAS - LA LIBERTAD"	Ing° Alberto Rafael DIAZ RIOS	16-Jul-03	31-Jul-03	8,000.00	Ing° Ana Bertha Rios Padilla
N° 005-2003-OINFRA-OGA-MI	"REMODELACION Y AMPLIACION DE LA OGI EN EL 3° PISO SEDE MININTER"	Eco. Felicitia Isabel HERNANDEZ COTRINA	16-Jul-03	31-Jul-03	8,000.00	Ing° Ana Bertha Rios Padilla
N° 002-2003-OINFRA-OGA-MI	"REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR PNP REQUE - CHICLAYO-LAMBAYEQUE"	Sr. Carlos BASILIO ESTACIO	25-Jul-03	24-Set-04	8,000.00	Eco. Maria de Jesus GAMARRA DE FERNANDEZ





MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Infraestructura-OGA



CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTATICA ES CONFORME AL
ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA

11 ENE. 2005

OFICIO N° 103 -2005-IN-0507

Señora Ingeniera:
Ana Bertha RIOS PADILLA
Ex Directora de la OINFRA



Asunto : Contratos realizados durante gestión
como Directora de la OINFRA.

Ref. : Carta s/n Ing° Ana Bertha RIOS
PADILLA del 10ENE2005.

Con respecto al documento de la referencia, en donde solicita documento en el que indique, de no haber suscrito contratos con la empresa ANDREICO S.A.C. y consorcio o empresa SANTA ROSA, durante el período Marzo a Julio 2003.

Sobre el tema, le manifestamos, que se ha revisado los archivos de contratos de ejecución de obra, consultoría de Obra y Estudios de Preinversión de la Oficina de Infraestructura de la Oficina General de Administración, no encontrándose ningún contrato firmado con las empresas referidas.

Asimismo copia de los contratos firmados por el Ministerio del Interior, durante los periodos del 29ABR2003 al 01AGOSTO2003 de acuerdo al orden que se indica en el Anexo adjunto.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

VICENTE GONZALES CARRASCO
Director General (e)
Oficina General de Administración
MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Infraestructura-OGA

Notaría Abigail Gámez

Jr. Trujillo N° 326 - 2do. Piso - Rimac
(Espalda Palacio de Gobierno)
Telefax 382-0410 382-1454

Lima, **19 ENE. 2005**

OFICIO N° 253-2005-IN-0507

Señora Ingeniera:
Ana Bertha RIOS PADILLA

Asunto : Remite Copia Fedateada de Contrato.

Ref. : Carta s/n Ing Ana Bertha RIOS PADILLA del 15ENE2005



De nuestra consideración;

Le remitimos Copia Fedateada del Contrato del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto: "REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL LOCAL SEDE XIII-UCTUBAMBA - BAGUA GRANDE - AMAZONAS", del Proceso de Selección de la Adjudicación de Menor Cuantía-Estudios de Preinversión N° 003-2003-OINFRA-OGA-MI; solicitada mediante documento de la referencia.

Sin otro particular, quedo de Usted.

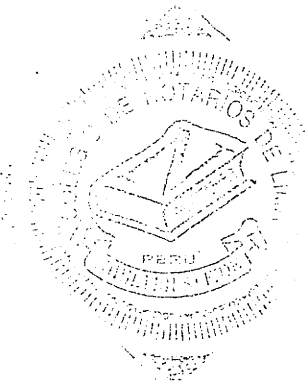
Atentamente,

[Handwritten Signature]
V. GARCÍA ESCOBAR
Director General
Oficina de Infraestructura

CERTIFICO: Que esta Copia Fotostática es idéntica a su Original, el cual he tenido a la vista y con el que he practicado minuciosa confrontación. Sello y Firma de acuerdo a Ley.

Lima,

24 ENE 2005



[Handwritten Signature]
Abigail Gámez Valencia
Notaria de Lima

